



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL RESGUARDO DE VEHICULOS OFICIALES

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo (CAPA), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales. Emite el siguiente:

### AVISO DE PRIVACIDAD.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Avenida Chapultepec # 222 esquina Avenida Benito Juárez, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿QUÉ DATOS SE SOLICITAN Y CON QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales solicitados, serán utilizados exclusivamente para elaborar un expediente interno de resguardo del bien asignado al trabajador de la CAPA, como requisito necesario y de esta manera poder llevar a cabo, las disposiciones administrativas que rigen a esta Comisión.

Para los fines antes señalados, se recabarán los siguientes documentos que contienen datos personales.

- Nombre del resguardante
- Copia de identificación oficial con fotografía
- Licencia de conducir (automovilista o motociclista según sea el caso)

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Dirección de Recursos Materiales de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 1 y 4, fracción VII, en apego a las leyes que establecen las normas de control, Uso y Resguardo de Vehículos Oficiales al servicio del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, tomo I, Numero 8 Extraordinario, Novena Época, publicado en fecha 23 de Enero de 2017 en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo.



## TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de Datos Personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

## ¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?

El usuario de esta Comisión podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante el Departamento de Enlace de Transparencia de esta Comisión, ubicado en la Avenida Efraín Aguilar Número 210, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, México, o bien a través del Sistema SISA I 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia-capa@hotmail.com](mailto:transparencia-capa@hotmail.com). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir al Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de Datos Personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse a los teléfonos 8350011 ext. 239.

## CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento de Inventario y Archivo de la propia Comisión ubicada en la avenida Chapultepec # 222 esquina Avenida Benito Juárez o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet a través del sitio web de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo <https://qroo.gob.mx/capa/aviso-de-privacidad>